

COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTYTAX, S.A.

Lucila Maya y Manuel Larrea Cotacachi-Ecuador 062 914 202 E-mail: jaimeraul71@hotmail.com

Cotacachi, 25 de marzo de 2015

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA

Señores ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTYTAX, S.A. Presente.-

Señores Accionistas:

El presente tiene por objeto poner en consideración ustedes el informe de gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El objetivo principal establecido dentro de los planes para el ejercicio 2014, ha sido el de brindar a todos nuestros clientes servicio de transporte ejecutivo con nuestro buen trato, buen servicio, puntualidad, buena presencia y ante todo cordialidad y calidad, lo que nos está permitiendo mantenernos en este nicho de mercado; por lo que puedo expresar que hemos cumplido con las metas establecidas para este efecto.

La administración en este periodo se ha caracterizado por un estricto cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias, laborales, estatutarias y las demás emitidas tanto por el directorio como también por la junta general de accionistas, las mismas que se ven reflejadas en la información financiera del ejercicio 2014.

Se ha dado cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, en lo referente a las pérdidas acumuladas, las cuales fueron absorbidas en su totalidad; además del proceso de aumento de capital, resultados que se encuentran en los estados financieros de este año.

En el aspecto financiero, el ejercicio económico 2014 se ha determinado los siguientes resultados.

Activos	\$11	835,81
Pasivos		986,30
Patrimonio	10	849,51
Ingresos	25	272,36
Gastos	24	808,01
Gastos Participac. Trabaj.		69,65
Gastos Impuesto a la Ganan		380,19
Resultados		14,51



COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTYTAX, S.A.

Lucila Maya y Manuel Larrea Cotacachi-Ecuador 062 914 202

E-mail: jaimeraul71@hotmail.com

Cotacachi, 25 de marzo de 2015

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA

Pág. 2

El bajo resultado obtenido en este ejercicio se ha producido esencialmente por una deficitaria aportación para gastos administrativos y de acuerdo a la Niif's la Participación de Trabajadores en utilidades y el impuesto a las ganancias se los considera como gasto de operaciones continuadas, lo que contribuye a este resultado; por lo que manifiesto como sugerencia que para los posteriores ejercicios se incremente las contribuciones mensuales, para cubrir con el presupuesto establecido; aclarando que éstas deben cubrir también los gastos no efectivos como son las amortizaciones y las depreciaciones.

Es todo cuanto puedo manifestarles, dejando en su consideración este informe, no sin antes expresar mi agradecimiento sincero a todos y cada uno de ustedes, que sin su colaboración no hubiese sido posible cumplir con las metas establecidas.

Atentamente,

Sr. Jaime Raul Haro Moreno

GÉRENTE